

Quito DM., a 05 de Abril de 2018

Señores
Accionistas
BLACK PEARL MINING S.A.

Ref.: Informe del Representante Legal
Ejercicio Económico 2017

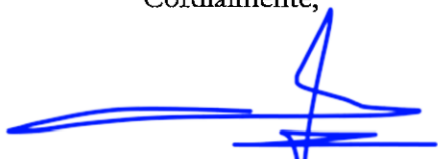
De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna el literal "i" del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías vigente, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por **BLACK PEARL MINING S.A.** En el ejercicio económico correspondiente al año 2017:

1. Las metas y objetivos establecidos por la compañía para el año 2017, han cumplido con las expectativas esperadas.
2. En relación a las operaciones, la Compañía se ha desempeñado con eficiencia, cumpliendo así todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. Las políticas implementadas por la Compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.
4. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, ésta se sustenta y va de acuerdo a lo planificado en base a los presupuestos que han sido aprobados por ustedes.
5. El Estado de Resultados es el reflejo de lo actuado en el ejercicio económico 2017 que puedan ser repartidas entre los accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,



Jose Gomez
BLACK PEARL MINING S.A.
Representante Legal